



Jaime Rivera Velázquez



Martín Faz Mora



EDUARDO MERAZ

## Consejeros del **INE** DENUNCIAN IRREGULARIDADES y prácticas ilegales en proceso judicial

**A** pesar de haber sido avalada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) con una cerrada votación de 6 a 5, la elección judicial del pasado 1 de junio ha quedado marcada por acusaciones de irregularidades que, en palabras de los consejeros electorales Martín Faz Mora y Jaime Rivera Velázquez, podrían representar un grave retroceso para la democracia mexicana.

En su momento, **Faz y Rivera** denunciaron el regreso de prácticas que consideraban erradicadas, como la manipulación de urnas; casillas "zapato" en las que algunas candidaturas obtenían la totalidad de los votos; votaciones con cifras mayores al 100 % del listado nominal y el uso masivo de "acordeones", documentos con combinaciones específicas de nombres para votar en bloque.

"Es preocupante que hayan aparecido prácticas que pensábamos desterradas [...] algunas, incluso hasta se han recrudecido. Y en ese sentido, es preocupante cuál puede ser el derrotero que pueda tomar la vida electoral en el país, particularmente por el daño que puede haber a la integridad electoral", advirtió **Faz Mora**.

"Vimos aparecer boletas planchadas, que es la forma coloquial en que se les dice, en las que son boletas que no tienen ningún tipo de doblez y que aparecen dentro de las urnas, lo cual implica que hubo una manipulación de la urna", agregó.

Por otra parte, el consejero apuntó que en más de 60 % de las casillas se registró

una coincidencia exacta o parcial con las combinaciones contenidas en los llamados "acordeones": "Estadísticamente, es prácticamente imposible que los electores, de manera espontánea, eligieran las mismas combinaciones de entre más de 7 mil millones de posibilidades".

De igual manera, **Faz Mora** también destacó que, aunque legalmente el proceso fue validado, estas prácticas arrojan "una sombra de duda muy legítima sobre el voto libre y consciente", que no debe ser ignorada.

"Estamos hablando de que los 'acordeones' son propaganda ilícita, y habrá que investigar quién la hizo, y eso llevará, por supuesto, a una serie de diligencias y de investigaciones para delimitar quiénes los hicieron. Esperemos llegar a saber".

"Pero por lo pronto, el hecho de que en 23 % de las casillas, es decir, en 19 mil 336 casillas, aparecieran, en cuanto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las nueve personas que exactamente quedaron, pues nos habla de que hay una acción orquestada y sistemática.

"Y que en 10 mil 188 casillas haya ocho de esos nueve, y que en 9 mil 282 haya siete de esos nueve, y que en 13 mil 52 haya seis de esos nueve, con lo cual ya se conforma una mayoría, pues nos habla de una sombra de duda que pone en cuestión la

legitimidad de esta elección", consideró.

En ese sentido, señaló que la elección queda "muy ensombrecida" por estas prácticas, llevadas a cabo por terceros que aún no se sabe si son públicos o privados.

Lamentó que el **INE** no tenga atribuciones para anular elecciones, por lo que adelantó que "será el Tribunal Electoral el que tenga la última palabra" frente a las denuncias presentadas.

Por su parte, el consejero **Jaime Rivera** coincidió en que la elección estuvo manchada por irregularidades graves, especialmente en estados como Chiapas, donde se identificaron urnas rellenas y boletas sin doblar, indicios de fraude electoral. **Rivera** advirtió que estos hechos no sólo se repitieron, sino que se multiplicaron respecto a elecciones anteriores.

"La alteración de votaciones en centenares de casillas es muy grave, pero una acción orquestada desde fuerzas poderosas a nivel nacional lo es todavía más", alertó **Rivera**. Agregó que existen "demasiados indicios" de que hubo una operación estructurada para influir en la votación judicial, señalando que durante la jornada electoral se distribuyeron los 'acordeones' en las inmediaciones de las casillas.

"El INE hizo su trabajo razonablemente bien, pero hubo fuerzas externas que actuaron para alterar la votación", comentó.





Foto: Especial

## “Se sienta peligroso precedente”

El consejero electoral, Jaime Rivera, denunció graves irregularidades en la reciente elección judicial, entre ellas la bajísima participación ciudadana, la introducción de boletas falsas, y la distribución masiva de acordeones que inducían el sentido del voto, lo que a su juicio suplantó la voluntad ciudadana.

“La irregularidad más grave, la que afectó las condiciones generales de la elección y la oportunidad de votar libremente, fue la producción y distribución masiva de acordeones que indicaban cómo votar... Esa acción suplantó la decisión individual de los ciudadanos por una acción orquestada desde arriba”, señaló.

Entrevistado por Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, consideró que validar esta elección genera un peligroso precedente, ya que normaliza prácticas antidemocráti-

cas, al tiempo que criticó la falta de acción de las fiscalías electorales, que hasta el momento no han identificado responsables.

“La irregularidad más grave, la que afectó las condiciones generales de la elección y la oportunidad de votar libremente.”

**JAIME RIVERA**  
CONSEJERO ELECTORAL

cas, al tiempo que criticó la falta de acción de las fiscalías electorales, que hasta el momento no han identificado responsables.

“Ya tiene un costo validar este tipo de elecciones. Validar estas prácticas antidemocráticas que violan y vulneran la voluntad popular crea un precedente gravísimo, porque podrían repetirse, multiplicarse y podríamos decir normalizarse. Es un delito y debería ser perseguido e investigado”, expresó.

Por ello, dijo, “yo quisiera tener alguna noticia del trabajo que están haciendo las fiscalías: la federal y, en este caso para estas elecciones judiciales en lo que concierne a los cargos federales, la autoridad competente de la fiscalía especializada en delitos electorales de la FGR”.

— De la Redacción